



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la localidad de General E. Godoy se realizará el Segundo Certamen Folclórico Competitivo "Perla del Valle" los días 26 y 27 de mayo del año 2023, en el Polideportivo de la citada localidad.

La iniciativa y organización de este certamen estará a cargo de la estudiante de la carrera de la Licenciatura en Folclore, del I.U.P.A.: Carolina Márquez, quien contará con el acompañamiento de la Secretaria de Estado de Cultura de la provincia de Río Negro.

En el certamen participarán artistas rionegrinos y de otras provincias vecinas quienes serán evaluados en cada una de sus participaciones por un avezado staff de jurados.

En el año 2022 se realizó la Primera Edición del Certamen Folclórico Competitivo, en el Salon Orespa de la localidad de Villa Regina, el cual contó con la participación en el certamen de más de 500 artistas quienes fueron evaluados en los distintos rubros como malambo, zamba y danza tradicional; todas ellas en las categorías infantil, juvenil, femenino y masculino.

Estas iniciativas que brindan un valioso espacio de encuentro de hacedores culturales, con una convocatoria abierta y plural, deben ser alentadas y fomentadas, es por esto que invito a mis pares a declarar de interés este Segundo Certamen Folklórico Competitivo "Perla del Valle", como un estímulo para que sus miembros sigan aportando a la cultura de nuestra provincia.

Por ello;

Autoría: Marcela Alejandra Ávila.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, social y comunitario el Segundo Certamen Folclórico Competitivo "Perla del Valle", que tendrá lugar los días 26 y 27 de mayo del año 2023, en la localidad de General E. Godoy.

Artículo 2°.- De forma.